

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CUVIDIAS S.A., ELABORADO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 12 DE ABRIL DE 2018.

En la Ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas Republica del Ecuador, siendo las 14h00 horas del doce de abril del dos mil diecinueve en las instalaciones de la Compañía ubicada las calle Av. Jose Joaquin Orratia # 0114 y Av. Juan Tanca Marengo, se reúnen los accionistas de la compañía, 1) La Srta. **MARIA LAURA UVIDIA SARMIENTO**, propietaria de 340 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una en calidad de Presidenta; 2) El Sr. **CARLOS LUIS UVIDIA SARMIENTO**, propietario de 330 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una en calidad de Secretario, 3) **JUAN SEBASTIAN UVIDIA SARMIENTO** propietario de 330 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; los accionistas a decidido constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal con el fin de conocer y deliberar sobre el siguiente punto del orden del día que mas adelante será mencionado. President de la Junta la Srta **MARIA LAURA UVIDIA SARMIENTO** y actúa como Secretario el Sr. **CARLOS LUIS UVIDIA SARMIENTO**, La presidenta pide al secretario elaborar la lista de los Accionistas presente. Hecha el secretario manifiesta que se encuentran todos los Accionistas de la empresa. por lo tanto, se encuentra presente todo el Capital Pagado de la misma por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la Ley de Compañías no existe impedimento legal para que la presente Junta se instale como Universal pidiendo al secretario que le de lectura a los puntos de orden acordado. El secretario manifiesta que los puntos de orden del día previamente son:

1. Conocer y Resolver sobre el informe realizado por el Comisario de la Compañía correspondiente al Ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y Resolver sobre el informe que ha presentado el Gerente General de la Compañía correspondiente al Ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondiente al Ejercicio económico del año 2018.

Conocidos los puntos a tratar el Presidente pide al Secretario que proceda con su liberación y votación toda vez que el ejerce el cargo de Administrador de la Compañía así mismo indica el Secretario de la presente Junta que se aprobaron todos los puntos correspondiente al orden del día es decir todos los puntos que se indican a continuación:

1. Conocer y Resolver sobre el informe realizado por el Comisario de la Compañía correspondiente al Ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y Resolver sobre el informe que ha presentado el Gerente General de la Compañía correspondiente al Ejercicio económico del año 2018.

3. Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondiente al Ejercicio económico del año 2018.

Una vez instalada la sesión se da lectura al Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión a las 17h00 horas y en total conformidad con lo estipulado y suscribe Actas en tres ejemplares del mismo tenor y valor en fecha y lugar igualmente indicado.

María Laura Uvidia Sarmiento
Presidente

Carlos Luis Uvidia Sarmiento
Secretario

Carlos Luis Uvidia Sarmiento
Accionista

María Laura Uvidia Sarmientos
Accionista

Juan Sebastián Uvidia Sarmiento
Accionista